



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

ACTA DE AUDIENCIA ORAL PROCESO ORDINARIO LABORAL DE DOBLE
INSTANCIA

AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES
PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO Y DECRETO DE PRUEBAS

Fecha	Veintitrés de enero de dos mil veintitrés	Hora	10:00	X a.m.	p.m.
-------	---	------	-------	--------	------

AUDIENCIA PÚBLICA ORALIDAD
CLASE DE PROCESO: ORDINARIO LABORAL

RADICACIÓN DEL PROCESO							
05	360	31	05	002	2022	00079	00
Departamento	Municipio	Código Juzgado	Especialidad	Consecutivo Juzgado	Año	Consecutivo	

HORA INICIO: 10:00 a.m.	HORA TERMINACIÓN: 10:30 a.m.
-------------------------	------------------------------

DATOS DEL DEMANDANTE	
Nombres y apellidos	ARIEL ARCENIO MIRA CARVAJAL
Nombres y apellidos	ALEJANDRO BETANCUR BERRIO
Nombres y apellidos	CARLOS ANDRÉS ZAPATA ZAPATA
Nombres y apellidos	CARLOS ANDRÉS OCHOA LONDOÑO
Nombres y apellidos	YOVANY GÓMEZ ÁLVAREZ
Nombres y apellidos	DIEGO EDUARDO MONTOYA GARCÍA
Nombres y apellidos	FRANCISCO JAVIER GRANADOS PÉREZ
Nombres y apellidos	BERNARDO DE JESÚS SALDARRIAGA AVENDAÑO
Nombres y apellidos	JUAN CAMILO SEPÚLVEDA ZULETA
Nombres y apellidos	JOHAN IGNACIO SALAZAR
Nombres y apellidos	MARIO ENRIQUE MEDINA GÓMEZ
Nombres y apellidos	CRISTIAN CAMILO PÉREZ MONTES
Nombres y apellidos	GERARDO GONZÁLEZ SALGADO
Nombres y apellidos	JESÚS ANÍBAL SÁNCHEZ
Nombres y apellidos	ANDRÉS DE JESÚS OCAMPO CARVAJAL
Nombres y apellidos	GUILLERMO LEÓN VERGARA SUAREZ
Nombres y apellidos	JUAN DIEGO RODRÍGUEZ MUÑOZ
Nombres y apellidos	ALEXANDER SÁNCHEZ VÉLEZ
Nombres y apellidos	JOSÉ MAURICIO MOLINA SÁNCHEZ

DATOS APODERADO DEL DEMANDANTE	
Nombres y apellidos	ALFREDO CUESTA MENA Sin antecedentes disciplinarios conforme certificación de la Sala Jurisdiccional Disciplinaria del C.S. de la J.
Tarjeta profesional	276.991 C. S. de la J.

DATOS DE LOS DEMANDADOS	
Nombres y apellidos	MOLDES MEDELLÍN LIMITADA EN LIQUIDACIÓN
NIT	811018252-0

DATOS DEL APODERADO DE LO DEMANDADOS	
Nombres y apellidos	MELISSA ECHEVERRI DUQUE, Sin antecedentes disciplinarios conforme certificación de la Sala Jurisdiccional Disciplinaria del C.S. de la J.
Tarjeta profesional	179.240 del C.S. de la J.

CONCILIACIÓN	
HORA INICIO: 10:00 a.m.	HORA TERMINACIÓN: 10:05 a.m.
No hay ánimo conciliatorio, se entiende agotada esta etapa procesal.	

DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS	
HORA INICIO: 10:05 a.m.	HORA TERMINACIÓN: 10:30 a.m.
Se propone por parte de la demandada la previa de COSA JUZGADA. Se declarara probada la excepción de COSA JUZGADA respecto de los demandantes, ALEJANDRO BERRIO, BERNARDO DE J. SALDARRIAGA, CARLOS ANDRÉS ZAPATA, FRANCISCO JAVIER GRANADOS, JOSÉ MAURICIO MOLINA, ANDRÉS OCAMPO, CRISTIÁN CAMILO PÉREZ, DIEGO EDUARDO MONTOYA, GUILLERMO LEÓN VERGARA, YOVANY GÓMEZ ÁLVAREZ, ALEXANDER SÁNCHEZ, ARIEL ARCENIO MIRA, CARLOS ANDRÉS OCHOA, JOAN IGNACIO SALAZAR, JUAN CAMILO SEPÚLVEDA, JUAN DIEGO RODRÍGUEZ Y MARIO ENRIQUE MEDINA. Condenándose en costas a cada uno de ellos, fijando como las agencias en derecho en la suma de MEDIO SMLMV a cargo de cada uno de los vencidos. En ese sentido se ordena la terminación del proceso frente a estos, y solo se continua el trámite procesal respecto de los demandantes GERARDO GONZÁLEZ Y JESÚS ANÍBAL SÁNCHEZ.	
RECURSOS	
SI	X NO
El apoderado judicial de la parte demandante interpone recurso, en consecuencia, se envía al H. Tribunal Superior de Medellín en APELACIÓN.	

No siendo otro el objeto de la presente audiencia se cierra la misma y se firma el acta, de conformidad con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 1149/07.

La Jueza,

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO

La Secretaria,

CATALINA VELÁSQUEZ CÁRDENAS

Firmado Por:
Paola Marcela Osorio Quintero
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **198d19a1e7dcbe34889fddc9503a712d92c37b7f6f12f6e46c2b990c2e22a94e**

Documento generado en 24/01/2023 03:39:39 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>